

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de marzo de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicios que se indica. (PD. 769/2017).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte.: 2016/004765. Servicios para la impresión de recibos de renta y amortización de las viviendas protegidas, locales y edificaciones complementarias del Parque Público de Viviendas de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
 - d) Código CPV: 79800000 Servicios de impresión y servicios conexos.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Cincuenta mil euros (50.000,00 euros), IVA excluido.
5. Garantía Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
 - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica: Declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.
 - b) Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años, indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, y descripción de las instalaciones técnicas.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 7 de abril de 2017.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41018.
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

9. Apertura del sobre núm. 2:
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Fecha: A las 12:00 horas del día 25 de abril de 2017.
10. Apertura del sobre núm. 3:
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Fecha: A las 12,00 horas del día 8 de mayo de 2017.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de marzo de 2017.- El Director del Área de Administración General en funciones,
Francisco Javier Hidalgo Guzmán.